

RESEÑAS CONJUNTAS

LÍMITE TERRITORIAL Y FRONTERA EN LA EUROPA MEDIEVAL¹

Reunidas en dos volúmenes, el equipo formado por la geógrafa N. Baron y los medievalistas S. Boissellier, F. Clément y F. Sabaté publican una compilación de contribuciones centradas en el concepto de límite territorial y frontera en un sentido amplio en el conjunto de la Europa medieval. Incluye trabajos de distintas áreas de la Corona de Francia, de la Corona de Aragón, de los reinos de Castilla y de León, de Portugal, de los antiguos Países Bajos e incluso del Oriente bizantino. Cubren una cronología muy amplia que se extiende entre la antigua Roma y el siglo XV, aunque predominan los estudios centrados en la etapa iniciada a partir del siglo XII.

Como explica S. Boissellier en la introducción del primer volumen, la obra tiene como objetivo principal examinar los procesos de delimitación de espacios tanto a escala local como supralocal y según distintas perspectivas. En otras palabras, se trata de una contribución al análisis de la configuración de fronteras en la línea de otros trabajos aparecidos en los últimos años. Aquí, sin embargo, se centra la atención en las relaciones entre poderes o autoridades y territorio, hecho que a menudo conlleva la mezcla de varios fenómenos dentro de unos mismos límites. Esta circunstancia es observada a través de varias fuentes y a distintos niveles, de ahí que los apartados de sendos libros se ocupen gradualmente de los límites jurisdiccionales de entidades menores como parroquias o pequeños señoríos para pasar después a las áreas de influencia de los centros urbanos, a las diócesis y a los principados y, finalmente, subir el foco hasta iluminar las “grandes fronteras de estado”. En cada uno de estos ámbitos los distintos autores dedican reflexiones a la coexistencia y superposición de límites, a su grado de precisión, formas de identificación, origen y evolución y, sobre todo, a la dimensión espacial de la jurisdicción o del ejercicio del poder, dejándose en un plano secundario otras dinámicas como la articulación de mercados, los intercambios culturales o la movilidad geográfica.

El primer volumen está consagrado al nivel más bajo de los límites mencionados: en un bloque, las comunidades de habitantes, los señoríos y las parroquias; en otro, los núcleos urbanos y sus radios de influencia. El estudio de la delimitación de territorios locales se inicia, respetando el estricto orden cronológico, con la panorámica de P.E. Poble sobre los límites a nivel local en la Galia de la Alta Edad Media, en especial a partir de las obras de Sidonio Apolinar de la segunda mitad del siglo V

¹ Nacima Baron, Stéphane Boissellier, François Clément, Flocel Sabaté (dirs.), *Reconnaître et délimiter l'espace localement au Moyen Âge: limites et frontières (vol. 1)*, Villeneuve d'Ascq, Presses Universitaires du Septentrion, 2016, 248 pp. (Histoire et Civilisations). ISBN 978-2-7574-1372-2; Nacima Baron, Stéphane Boissellier, François Clément, Flocel Sabaté (dirs.), *Ériger et border diocèses et principautés au Moyen Âge: limites et frontières (vol. 2)*, Villeneuve d'Ascq, Presses Universitaires du Septentrion, 2017, 249 pp. (Histoire et Civilisations). ISBN 978-2-7574-1633-4.

y de Gregorio de Tours del siglo VI, cuando se intuye una inscripción espacial cada vez más marcada de todo tipo de poderes. A continuación, varios trabajos se dedican al desarrollo de una de las células básicas de estructuración del territorio en la Europa occidental desde finales del primer milenio, la parroquia. En este sentido, A. Lunven revisa la articulación de parroquias en la Bretaña oriental entre los siglos XI y XIII, en la que pueden documentarse actas de establecimiento de límites parroquiales fruto de varias circunstancias y estudiar los conflictos que todo ello suscita. C. Tropeau hace lo propio con el norte de Portugal apoyándose en una fuente de gran riqueza, una investigación real de 1258. J. Dury traslada la atención sobre el mismo fenómeno en el antiguo obispado de Lieja entre los siglos XII y XV. N. Shroeder también analiza el proceso de definición de límites locales: se centra en el caso concreto de los dominios pertenecientes a la abadía benedictina de Stavelot-Malmedy en las Ardenas (actual Bélgica) dentro de una cronología amplia que se alarga desde el siglo XI hasta el XV. El autor se apoya en un conjunto variado de representaciones gráficas para ilustrar la yuxtaposición de estructuras de encuadramiento señorial. Finalmente, F. Laget abre la perspectiva hacia un ámbito mucho menos explorado como es la compleja delimitación jurisdiccional del espacio litoral a través del ejemplo de la Bretaña.

En la segunda parte del primer volumen se agrupan contribuciones sobre otro tema crucial de la organización del territorio: el efecto polarizador de los núcleos urbanos actuando como lugares centrales respecto a espacios periféricos jerarquizados. El primer trabajo que se ocupa de ello es el análisis en la larga duración de Clermont-Ferrand y el territorio comunal de esta ciudad episcopal, capital de la Alvernia y derivada de la unión de al menos dos núcleos distintos. R. Le Gall-Tanguy se ocupa del problema de la extensión del territorio propio de las ciudades en base al ejemplo de la Baja Bretaña tardomedieval, donde parece que el concepto de espacio urbano no generó preocupaciones especiales hasta el siglo XV.

Merecen una mención especial dos trabajos sobre este ámbito de las ciudades que incorporan el ejemplo del noreste de la Península Ibérica. J. Brufal profundiza en la proyección espacial de las elites de Lérida durante un periodo de apogeo, el de la taifa del siglo XI, y cómo su dominación sobre el entorno rural se convirtió en un componente básico de su identidad social. F. Sabaté, a su vez, traza una visión de conjunto exhaustiva para la Cataluña del periodo comprendido entre los siglos XI y XV apoyándose en el nutrido bagaje de investigaciones que el propio autor acumula. Así se fija tanto en la delimitación de los territorios propios de los centros urbanos, en el que los grupos dirigentes locales jugaron un papel clave, como en la compartimentación de su interior, en el que el fenómeno de la construcción y ampliación de recintos de murallas devino determinante.

Cierran el bloque dedicado a los núcleos urbanos dos trabajos que exploran las delimitaciones internas de las ciudades. Por un lado, D. Sassu-Normand introduce la dimensión fiscal, poco tratada de manera directa a lo largo de la obra, con el estudio del conflicto jurisdiccional existente en Albi, en el Languedoc, con un arrabal que quedaba emplazado en una demarcación regia distinta del resto de la ciudad y que se convirtió en un continuo objeto de litigio a raíz del reparto de contribuciones fiscales. Por el otro lado, M. Ramage se fija en niveles intermedios de delimitación urbana a través del caso de la localidad provenzal de Cavaillon, donde los distritos parroquiales dependientes de la autoridad episcopal coexistían con el *quartier*, referencia

más habitual para sus habitantes, como se muestra en los registros de repartición del impuesto directo.

El segundo volumen, consagrado a los territorios supralocales, amplía la escala de análisis y, al mismo tiempo, la geografía de estudio. La parte dedicada a las fronteras político-administrativas de obispados y grandes dominios señoriales o principados cuenta con contribuciones bastantes diversas: R. Le Gall-Tanguy examina la formación de los límites de tres diócesis de la Bretaña, como otros autores, en la larga duración (entre los siglos V y XIII); B. Moulet aporta un estudio paralelo para los territorios episcopales en el conjunto del imperio bizantino entre los siglos VIII y XI; y J.L. Fray traslada el foco hacia los dominios señoriales de un importante linaje de la Alvernia entre los siglos XI y XIV, largo proceso en el que se intuye el peso de los vínculos vecinales por encima de una voluntad deliberada de aislamiento. Ch. García pasa revista a lugares de culto, rituales y otras prácticas simbólicas ligadas a los confines en la Tierra de Campos, espacio histórico de disputa entre los reinos de León y de Castilla entre los siglos XI y XIII. Asimismo, P. Benito incorpora la perspectiva jurídica en el estudio de la configuración de territorios a propósito de la diversidad de concreciones locales de la servidumbre en la población rural de la Cataluña del noroeste. Una investigación pormenorizada acerca de una definición de derechos sobre un manso de la Cerdaña, un espacio de transición respecto a la zona con un predominio nítido de los Usajes de Barcelona y que se había beneficiado de sucesivos privilegios, le permite contribuir a matizar la imagen de un campesinado servil homogéneo.

El último bloque acerca de las llamadas fronteras de “Estado” vuelve a integrar casos muy dispares. Empieza con el capítulo a cargo de T. Piel sobre el imaginario que se generó alrededor de la frontera que representaban los montes Ciminos, al noroeste de Roma, en el siglo IV a.C. Y sigue con otro de D. Glad sobre el papel del río Danubio a medio camino de límite fronterizo y espacio de intercambios, durante el fin de la época romana imperial e inicios del Imperio bizantino, período que también es tratado por A. Levillayer desde el punto de vista de las propuestas historiográficas de los *borderland studies* aplicadas a la cristianización del extremo oriental de los dominios bizantinos entre el Éufrates mediano y el mar Rojo. La contribución de L. Bourgeois supone volver la atención a la Europa occidental, aunque en un contexto muy amplio: mediante tres estudios de caso, propone una aproximación a las construcciones arquitectónicas y otros marcadores fronterizos alzados a partir del siglo V en los confines de varios territorios europeos en la línea de las estructuras más conocidas del Imperio romano.

Cierran esta última gran parte del libro dos contribuciones a propósito de la frontera en los reinos ibéricos. En primer lugar, F. Sabaté analiza la percepción, las transformaciones en las relaciones de poder y los procesos de urbanización ligados al avance de la frontera de los condados catalanes entre los siglos XI y XII, así como los espacios de construcción de la alteridad que favoreció y el pósito que dejó en la memoria colectiva del conjunto de Cataluña hasta prácticamente nuestros días. Ch. García, como contrapunto al hincapié tradicional en las sociedades fronterizas de la Península Ibérica respecto al Islam, estudia el impacto a nivel local de la división entre los reinos de León y Castilla con la muerte de Alfonso VII en 1157 y que durante unos ochenta años supuso la partición de diócesis, señoríos laicos y eclesiásticos, al mismo tiempo que favoreció el peso creciente de los alfoces o territorios concejiles.

Ambos volúmenes incorporan dos aportaciones complementarias sobre el tema desde otras disciplinas. El primero, una síntesis sobre cómo evoluciona la función de los límites en las obras geográficas descriptivas de la literatura tardo-antiguo, medieval y humanista. El segundo, unas reflexiones de conjunto de N. Baron sobre las aportaciones a la idea de frontera que realizan el conjunto de trabajos reunidos. Se concluye que la noción de límite territorial resulta claramente transversal y, a pesar de su persistencia en el tiempo, es un elemento dinámico y fruto de una extensa combinación de factores. Para ello propone varias claves de análisis de las fronteras desde la óptica de su materialidad, de las representaciones individuales y sociales o de la movilidad que suscitó, además de la utilización de la que fue objeto por parte de varios grupos o instituciones tanto para afirmarse como para expandir sus horizontes. Este último capítulo, que puede leerse a modo de consideraciones finales de la obra, contribuye en gran manera a valorar el mosaico de dinámicas históricas que se esconde detrás del trazado de un límite o de la existencia de un determinado perímetro bajo una cierta autoridad u ocupado por una determinada comunidad. Y, como muestran los distintos capítulos reseñados, en el desarrollo de todos estos procesos el medioevo se presenta como un periodo crucial a pesar de la disponibilidad dispar de fuentes.

De hecho, junto a los apartados introductorios de S. Boissellier en sendos volúmenes, las clarificaciones conceptuales de Baron ayudan al lector a darse cuenta del meditado programa científico que originó las publicaciones que nos ocupan. Un programa que, como en el juego de escalas al que se recurre para organizar los trabajos, el equipo de autores ha culminado con resultados desiguales, aunque siempre demostrando que forma parte de un campo de estudio que sigue abierto y que, en definitiva, de momento no tiene límites ni fronteras.

Albert REIXACH SALA
Institut de Recerca Històrica, Universitat de Girona